

Comunicado No. 46
Ciudad de México, 6 de julio de 2022

Standard and Poor's ratifica la calificación crediticia de México y mejora la perspectiva de negativa a estable

- **La calificadora S&P mejoró la perspectiva de negativa a estable, manteniendo la calificación de la deuda mexicana de largo plazo en moneda extranjera en BBB, dos niveles por encima del grado de inversión.**
- **A pesar del entorno global, la calificadora destaca la prudencia fiscal y monetaria esperada durante la presente administración y la estabilidad de la deuda pública como proporción del PIB.**
- **Con este anuncio, cuatro agencias han mejorado la perspectiva del país a estable y seis agencias han ratificado la calificación del país en lo que va del año.**

En su comunicado publicado el día de hoy, la agencia Standard and Poor's mejoró la perspectiva de México de negativa a estable y ratificó la calificación de la deuda soberana de largo plazo de México en moneda extranjera y local en BBB y BBB+, respectivamente.

La calificadora espera que México continúe con un buen manejo fiscal y monetario en lo que resta de la actual Administración. Destacan la prioridad del Gobierno de México en buscar políticas que mantengan la solidez de sus finanzas públicas y niveles de deuda por debajo de 50%, lo que permitirá continuar con un entorno de estabilidad macroeconómica.

La agencia hizo mención a la sólida posición externa del país y a sus equilibrios macroeconómicos. Señaló como positivo el bajo déficit en cuenta corriente apoyado por los flujos de inversión extranjera directa, el tipo de libre flotación que facilita el acceso a los mercados financieros, y una política monetaria creíble, así como la relevancia de contar con un portafolio de la deuda principalmente local y diversificado.



Además, la calificadora reconoció el manejo prudente de la macroeconomía a pesar de los potenciales riesgos como las presiones inflacionarias y el fin del ciclo acomodaticio en la política monetaria de Estados Unidos. Adicionalmente, enfatizó que los niveles de inversión necesitan elevarse y otros factores que podrían incrementar la calificación del país.

Esta mejora en la perspectiva junto con la ratificación de la deuda soberana permitirá continuar con un acceso favorable a los mercados internacionales y nacionales.

En la siguiente liga se puede encontrar el documento completo de la agencia calificadora de crédito:

https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/delegate/getPDF?articleId=2862962&type=NEWS&subType=RATING_ACTION

* * *

